

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.666/2023

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de transmutación de derechos de aguas privadas a públicas:

Nº EXPEDIENTE: A-4093/2020-ing.

PETICIONARIOS: Obeoliva SL.

USO: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 31,1437 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 57591.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 5,75.

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	CAPTACIÓN:			
		TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Pozo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio)	Villafranca de Córdoba	Córdoba	364941	4202455

OBJETO DE LA TRANSMUTACIÓN:

Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 2764/1988 para riego de 35 ha y captación subterránea. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la transmutación derechos de aguas privadas a públicas, cambio de cultivo y sistema de riego a olivar, con dotación de 1.849,21 m³, y reducción de la superficie (de 35 a 31,1437 ha).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones

los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 9 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio, Laura León Galindo.